	ACTA DE INICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: GJ-R-003
			FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
			VERSIÓN: 01
			Página 1 de 1

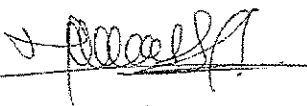
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Numero:	003	DEL	28 DE ENERO DE 2021
		(DÍA/MES/AÑO):	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL		
CONTRATISTA:	GLORIA MILENA CRUZ ALZATE		
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA PARA ATENDER LA GESTION CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.		
VALOR:	\$60.500.000,00		
PLAZO	ONCE (11) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO EL PLAZO NO PODRA SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.		
SUPERVISOR:	JULIANA MACÍAS BARRETO – SECRETARIA GENERAL		
FECHA DE INICIO (Día/mes/año)	29 DE ENERO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/mes/año)	28 DE DICIEMBRE DE 2021		

El 29 de enero de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **JULIANA MACÍAS BARRETO**, secretaria general, en su condición de supervisora del contrato en mención, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **GLORIA MILENA CRUZ ALZATE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.784.427 de Ibagué (Tolima), con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato.

El contrato se encuentra amparado con la siguiente póliza:

COMPañÍA DE SEGUROS	AMPARO	Nº PÓLIZA	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento	25-44-101150817	28/01/21 al 30/06/22

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



GLORIA MILENA CRUZ ALZATE
C.C. N° 65.784.427 de Ibagué (Tolima)



JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General
Supervisora